



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

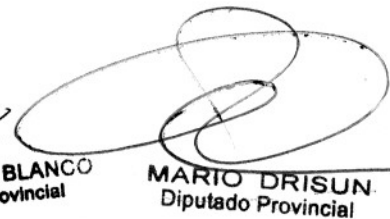
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2008	
Recibido.....	16:15.....Hs.
EXP. N°.....	21216.....F.P. 15

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el II Simposio de Hipertensión Arterial organizado por la Sociedad de Hipertensión Arterial de Rosario, que se realizará los días 24 y 25 de octubre en el Hotel Ros Tower ubicado en la calle Mitre al 295 de la ciudad de Rosario.


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial


MARIO DRISUN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Sociedad de Hipertensión Arterial de Rosario es una filial del Círculo Médico de Rosario que tiene por objetivo ayudar a difundir en los ámbitos médicos los adelantos en el conocimiento de la Hipertensión Arterial y además tiene el compromiso de realizar educación continua a través de campañas de prevención destinadas a la comunidad con actividades relacionadas a tal fin.

En forma anual desarrolla un simposio con invitados de relevancia de nuestro país y, por supuesto, con los referentes rosarinos en la materia.

En el año 2007 organizó el Primer Simposio de Hipertensión Arterial del Litoral, con setecientos inscriptos y sesiones altamente productivas en el ámbito académico y científico.

En este 2008 ha decidido realizarlo en el Hotel Ros Tower, los días 24 y 25 de octubre, proyectando aumentar el número de asistentes, para poder lograr mayor impacto sobre la concientización de prevención de la Hipertensión Arterial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Algunas de las temáticas que se planean abordar son las enseñanzas obtenidas de la Guía Europea de Hipertensión 2007, una evaluación de las medidas no farmacológicas, las medidas a adoptar frente a un paciente hipertenso de la tercera edad, la conexión entre stress y la hipertensión, etc.

Las dinámicas a través de las cuales se desarrollarán estas temáticas incluyen: charlas, mesas redondas, simposios y conferencias. En ellas se contará con la presencia de destacados profesionales como la Dra. Caferatta, el Dr. R. Coloccini, la Dra. María Elena Giuliano, el Dr. Miguel Arnolt, el Dr. Marcelo Orias, el Dr. Daniel Flichtentrei, y el Profesor Dr. Alcides Greca.

Por todo lo expuesto confío en que mis pares acompañarán el presente proyecto de declaración.



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial



JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial



MARIO DRISUN
Diputado Provincial